



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

Politécnica

NÚMERO EXTRAORDINARIO 1242

13 DE MAYO DE 2016

AÑO LII VOL. 17

ACTA SINTÉTICA

Quinta Sesión Ordinaria del XXXIV Consejo General Consultivo del IPN
Dictámenes de la Comisión de Situación Escolar del XXXIV Consejo General Consultivo



DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Enrique Fernández Fassnacht

Director General

Julio Gregorio Mendoza Álvarez

Secretario General

Miguel Ángel Álvarez Gómez

Secretario Académico

José Guadalupe Trujillo Ferrara

Secretario de Investigación y Posgrado

Francisco José Plata Olvera

Secretario de Extensión e Integración Social

Mónica Rocío Torres León

Secretaria de Servicios Educativos

Gerardo Quiroz Vieyra

Secretario de Gestión Estratégica

Francisco Javier Anaya Torres

Secretario de Administración

Cuauhtémoc Acosta Díaz

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

José Luis Ausencio Flores Ruiz

Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

David Cuevas García

Abogado General

Modesto Cárdenas García

Presidente del Decanato

Raúl Contreras Zubieta Franco

Coordinador de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Manuel Noguez Viguera

Jefe de la División de Redacción

Guillermo Cruz González

Jefe de la División de Difusión

María de Lourdes Galindo

Jefa del Departamento de Diseño

Gabriela Díaz, Georgina Pacheco y Zenaida Alzaga

Colaboradores

Toño Rodríguez

Diseño y Formación

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1242
del 13 de mayo de 2016

- 3 Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 31 de marzo de 2016
- 14 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar del XXXIV Consejo General Consultivo de la quinta sesión ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2016
- 17 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar del XXXIV Consejo General Consultivo de la sexta sesión ordinaria celebrada el 5 de abril de 2016



GACETA POLITÉCNICA, Año LII, No. 1242, 13 de mayo de 2016. Publicación editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729-6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Editor responsable: Raúl Contreras Zubieta Franco. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Impresa en Grupo Gráfico Salinas, S.A. de C.V., Calle Marcelino Dávalos, No. 12, Col. Algarín, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06880, Tel. 5530 5269. Este número se terminó de imprimir el 12 de mayo de 2016 con un tiraje de mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2016

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Ordinaria del XXXIV Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 5 y 6, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDO N° XXXIVCGC-SO-VI-16/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el orden del día.

ACUERDO N° XXXIVCGC-SO-VI-16/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica y 22 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXIV Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XXXIVCGC-SO-VI-16/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno, y 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los Dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto de los asuntos tratados durante la quinta y sexta sesiones ordinarias, celebradas el 15 de marzo y 5 de abril del presente año.

ACUERDO N° XXXIVCGC-SO-VI-16/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, fracción I, IV y VII; 31 de la Ley Orgánica; 184, 186, fracciones X y XI del Reglamento Interno, y 22 y 23 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el pronunciamiento del Consejo General Consultivo sobre el momento que vive el IPN, respecto de la suspensión de labores en diversas unidades académicas de nivel medio superior de esta casa de estudios.

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

Antes de comenzar la sesión, el Presidente del Consejo General Consultivo solicitó al Secretario del mismo, informara sobre los nombramientos de este mes.

A continuación el Secretario del Consejo informó sobre las nuevas designaciones de funcionarios que se integran a dicho órgano.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

El presidente del Consejo General Consultivo, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, solicitó al Dr. Julio Gregorio Mendoza Álvarez, secretario del mismo, informara sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía el *quorum* legal.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3. Trámite y aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXIV Consejo General Consultivo.

4. Presentación del Programa Institucional de Mediano Plazo 2016-2018.

5. Presentación del Programa de Presupuesto 2016.

6. Presentación del Informe de Actividades 2015.

7. Presentación del Programa de Trabajo para el Ejercicio 2016.

8. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Extraordinaria y la Cuarta Sesión Ordinaria, celebradas el 25 de febrero y 1 de marzo del presente año.

9. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de marzo del presente año.

10. Informe de los acuerdos suscritos en la Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo.

11. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos suscritos entre el Gobierno Federal y la Asamblea General Politécnica, así como los de la Carta Compromiso suscrita por el Director General.

12. Asuntos Generales.

PUNTO 3. TRÁMITE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Enrique Fernández Fassnacht, presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este órgano, el Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXIV Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada en todos sus términos y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO 2016-2018

El Dr. Enrique Fernández Fassnacht, presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Programa Institucional de Mediano Plazo 2016-2018 (PIMP) les fue enviado a los miembros del Consejo con anticipación. A continuación hizo una breve presentación del contenido del mismo, destacando lo siguiente:

Referentes del PIMP 2016-2018:

Federales

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y otros.

Institucionales

- Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018 y normatividad del Instituto.

La Instrumentación del PIMP 2016-2018, está compuesta por:

- 10 Ejes Estratégicos (Desarrollo Académico, Infraestructura Educativa, Personal Académico, Recursos Financieros, entre otros).

- 3 Ejes Transversales (Deporte y Salud, Perspectiva de Género y, Sustentabilidad).

Con base en lo anterior, se definieron 53 Proyectos Institucionales que describen las actividades que se realizarán en el Instituto para fortalecer la formación de estudiantes de calidad, el desarrollo de la investigación que se genera y con la cual se realiza la transferencia de tecnología y la innovación, que contribuyen a fortalecer la relación con los sectores productivo y social, favoreciendo siempre el bienestar de las comunidades. Describió algunos de estos proyectos y comentó que el extenso de ellos lo podrían encontrar en el documento que les fue entregado, así como todas las acciones que se deberán llevar a cabo para el cumplimiento de cada uno de los proyectos institucionales, donde además se señalan los indicadores por acción institucional y el año en que se deberán cumplir éstas; finalmente solicitó a los presentes revisar el documento de referencia y en todo caso enviar las observaciones pertinentes.

El Dr. Rubén Cantú Chapa, profesor Consejero del CIIEMAD, indicó que es necesario incluir no sólo la habilidad de dominar idiomas extranjeros, sino considerar también el manejo adecuado del propio idioma español como apoyo para promover una formación de calidad de los estudiantes en el marco de la globalización. Por otra parte, solicitó incluir en el Eje Transversal 3, Sustentabilidad, un programa académico relacionado con el conocimiento de la realidad nacional y del entorno social, a fin de que el estudiante conozca el panorama en que se desenvolverá.

El Presidente del Consejo comentó que tomaría en cuenta las propuestas señaladas por el Dr. Cantú Chapa.

El C. Uriel Alonso Martínez Ramos, alumno Consejero de la *Upibi*, preguntó si en el PIMP existe una actividad relacionada con el Fomento a Identidad Politécnica, pues siente que se ha estado perdiendo en los alumnos el sentido de pertenencia hacia la Institución.

El M. en C. Modesto Cárdenas García, presidente del Decanato, señaló que una de sus funciones principales es precisamente difundir la identidad politécnica, misma responsabilidad que tienen los decanos en los planteles y en la cual se está trabajando fuertemente.

La Bióloga Elizabeth Guarneros Bañuelos, profesora Consejera de la ENCB, señaló que ya había leído el PIMP 2016-2018 y consideraba que faltaba describir la estrategia a seguir para cumplir con las acciones institucionales planteadas en el documento.

El Lic. Mauricio Igor Jasso Zaranda, director de Planeación, indicó que la descripción de las tareas para cumplir con las acciones institucionales se describirá en los Programas Operativos Anuales de cada Unidad Responsable del Instituto.

La Profesora Rosaura Unzueta Vázquez, profesora Consejera de la ESCA, Unidad Tepepan, comentó que la Identidad Politécnica es una actividad inmersa dentro del Programa de

Inducción que realizan las Escuelas, Centros y Unidades del IPN para los alumnos de nuevo ingreso. Manifestó además, que las acciones de las escuelas se implementan en el PIMP a través de los programas operativos anuales de las ECUs.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTO 2016

El Dr. Enrique Fernández Fassnacht, presidente de este máximo órgano de consulta, hizo la presentación sobre el presupuesto del IPN, destacando los aspectos más importantes, entre los que se encuentran:

Por Capítulo de Gasto

Capítulos de Gasto		Monto (Pesos)	
1000	Servicios personales	11,917,290,529	77.29%
12101	Honorarios	4,656,399	0.03%
Servicios personales		11,921,946,928	77.32%
2000	Materiales y suministros	839,537,982	5.44%
3000	Servicios generales	1,707,550,868	11.07%
Gastos de operación		2,547,088,850	16.52%
43901	Becas (a)	456,124,197	2.96%
44100	Ayudas sociales a personas	244,474,449	1.59%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		700,598,646	4.54%
Equipamiento del Instituto (Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico)		250,000,000	1.62%
Total		15,419,634,424	

a) El presupuesto autorizado en el rubro de Becas por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2016 es de \$414'774,449, menor que el de 2015 que fue de \$450'000,000. Se hicieron movimientos para que el

recurso destinado a este rubro sea de \$456'124,197, monto que considera el presupuesto que se destinaba al pago de exdirectores.

Por Nivel Educativo

Capítulos de Gasto	Monto (Pesos)	
Educación Media Superior	2,885,879,752	18.72%
Educación Superior	8,419,866,045	54.60%
Posgrado	1,240,215,264	8.04%
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,919,987,050	12.45%
Otros Servicios y Actividades Inherentes	953,686,313	6.18%
Total	15,419,634,424	

Comparativo de Presupuesto 2015-2016

Capítulo de Gasto	2015	2016	Diferencia 2016 vs 2015 %
1000 Servicios personales	11,430,788,671	11,921,946,928	4.30%
2000 Materiales y suministros	950,082,144	839,537,982	-11.64%
3000 Servicios generales	1,520,421,106	1,707,550,868	12.31%
4000 Becas, subsidios y otras ayudas	727,230,064	700,598,646	-3.66%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	324,259,722		-100.00%
Equipamiento del Instituto (Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico)		250,000,000	
Total	14,952,781,707	15,419,634,424	3.12%

Cambios en el Presupuesto 2016

1. Asignación por ejecutor de gasto.
2. Se regularizaron conceptos irreductibles por ejecutor de gasto.
3. Incorpora medidas para el saneamiento presupuestal y financiero del Instituto Politécnico Nacional, como pago de deudas y reducción de déficit.
4. En todos los casos se otorgó un incremento del 5% (superior a la Inflación del 3.1%) en gastos de operación.
5. Se reconoció el gasto originado por incremento en matrícula.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2015

El Director General comentó que dicho informe se les había entregado anticipadamente en apego a lo establecido en el artículo 138, fracción VI, del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional. Acto seguido, dio lectura al mensaje institucional relacionado con el contenido del Informe de Actividades 2015, destacando lo siguiente:

- Avances en el proceso de diálogo con la Asamblea General Politécnica (94% de los acuerdos han sido cumplidos y el resto se encuentra en proceso).
 - Involucramiento de la comunidad politécnica en los procesos de designación de directores.
 - Identificación de necesidades de cada unidad académica.
 - Convocatoria para la elección de los integrantes de la COCNP.
- Incremento de la matrícula en programas académicos de este Instituto.
- Apertura de cinco programas académicos en el nivel superior y posgrado.
- Establecimiento de mecanismo transparente de ingreso al Instituto.
- Otorgamiento de becas a más del 40% de la matrícula.
- Casi 460 mil pobladores beneficiados por las brigadas multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario.
- Firma del convenio con el gobierno de la Ciudad de México para el programa “Médico en tu casa”, como la primer institución de educación superior que se sumó a este programa.
- Más de 900 alumnos del Instituto en el programa de movilidad, la mayoría de ellos en instituciones internacionales.
- Más de 1,600 proyectos de investigación realizados.
- Realización de 9 registros de marca y 10 de patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
- Realización de más de 2,200 eventos artísticos y culturales.

- 50 Aniversario de la Orquesta Sinfónica del IPN (casi 40 conciertos ofrecidos).

- Reducción de la deuda del IPN en el pago de impuestos.
- Ampliación de 265.6 millones de pesos para la mejora de instalaciones, otorgamiento de becas y dotación de equipo de cómputo y de laboratorio.
- Inversión de 5.8 millones de pesos en los CECyT para mantenimiento de instalaciones y habilitación de espacios para personas con discapacidad.
- Incremento en más del 300% del ancho de banda de acceso a internet en el área metropolitana.

Entre otros que se encuentran detallados en el documento impreso electrónico que les fue entregado.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2016

El Presidente del Consejo General Consultivo hizo la presentación del Programa de Trabajo para el Ejercicio 2016, destacando que es consecuencia de la Ejecución de Proyectos Institucionales para cada uno de los 10 Ejes Estratégicos y los 3 Ejes Transversales establecidos en el PDI 2015-2018 y el PIMP 2016-2018.

El programa establece las acciones (prioritarias y estratégicas), las instancias responsables y los tiempos de ejecución para alcanzar los resultados programados.

Finalmente, informó que el Programa de Trabajo será objeto de un seguimiento puntual del cual se irá informando a los miembros del Consejo General Consultivo y que, en caso de tener algún comentario al respecto, se puede hacer llegar a la Dirección General.

A continuación el Presidente del Consejo propuso abrir un espacio de comentarios relacionados con los puntos 5, 6 y 7 del Orden del Día, entre los que destacan:

- La M. en C. María Ofelia Ortiz Mancera, profesora Consejera del CICS, Santo Tomás, comentó que con relación al Eje Estratégico No. 9 Infraestructura Educativa, solicitó a las autoridades correspondientes visitar el plantel, a fin

de conocer la problemática relacionada con obras inconclusas, insuficiencia de aulas y espacio físicos, falta de mantenimiento en algunos inmuebles, entre otras necesidades. Por otra parte, solicitó llevar a cabo una evaluación a los funcionarios de las áreas de capital humano, dado que en el plantel se llevó a cabo un paro por parte de los maestros que cubrían interinatos ya que tenían ocho meses sin cobrar, con esta evaluación se podrían identificar posibles deficiencias en la operación del personal y, en su caso, capacitarlos o removerlos de su cargo.

- El Dr. Enrique Fernández Fassnacht, presidente del Consejo, manifestó que el CICS Santo Tomás es uno de los planteles con obra pendiente que se habrá de concluir en este año; asimismo, señaló que solicitará al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, presente en la próxima reunión un informe del estado que guardan las obras inconclusas del Instituto. Con relación al problema del pago de maestros informó que ya se está atendiendo y evaluará el proceso a fin de asignar las responsabilidades a quien corresponda.
- El C. Pablo González Franco Martínez, alumno Consejero de la UPIITA, hizo varios comentarios con relación al Informe de Actividades 2015 y al Programa de Trabajo 2016, dentro de los que destacan:
 - a) Solicitó se realicen visitas a los planteles, a fin de verificar las necesidades de cada uno de ellos y programar su atención.
 - b) Preguntó cuál es la forma en que están priorizando las necesidades de cada plantel, para definir las actividades a realizar.
 - c) Comentó que la red wifi del Instituto es deficiente, no obstante haberse ampliado en 300% el ancho de banda.
- El Presidente del Consejo General Consultivo indicó que tomará en cuenta lo relacionado con las visitas a los planteles y dio respuestas a algunos de los cuestionamientos y planteamientos del alumno Consejero.
- El Ing. José Martín Haro Martínez, Coordinador General de Servicios Informáticos, comentó que se incrementarán los puntos de acceso; cabe aclarar que para cubrir el 80% de los puntos de acceso requeridos en el Instituto, se necesita contar con 2,200 de éstos, los cuales se pretenden alcanzar durante este año ya que actualmente

contamos con 800, asimismo se pretende adquirir un equipo de supercómputo.

- Ing. Luis Ignacio Espino Márquez, director Interino de la ESIA, Unidad Zacatenco, comentó que con relación a la planta docente del Instituto, es necesario cambiar los criterios de basificación, para cubrir interinatos para estar frente a grupo, la inamovilidad, entre otros conceptos, a fin de dar certeza en el ámbito laboral al profesor así como a la estructura educativa del plantel.
- Dr. Adrián Luis García García, profesor Consejero del CICATA Querétaro, señaló la importancia de agilizar los trámites administrativos relacionados con la firma de convenios de vinculación con el entorno, dado que la industria exige oportunidad en la suscripción y operación de los mismos.
- Dr. David Jaramillo Viguera, director del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica, coincidió con el Dr. García del CICATA Querétaro en la importancia que tiene el flexibilizar y agilizar los trámites para la celebración de convenios con los diversos sectores. Por otra parte, externó la conveniencia que tiene el aportar recursos por parte de la comunidad politécnica a su Alma Mater.
- Bióloga Elizabeth Guarneros Bañuelos, profesora Consejera de la ENCB, preguntó con respecto al Eje Transversal No. 3 Sustentabilidad, cuál va ser el destino del equipo electrónico que se recolectó en los planteles.
- El Ing. José Martín Haro Martínez, coordinador General de Servicios Informáticos, informó que ya se tiene la información del equipo que va a ser reciclado y ya se tiene el contacto con la empresa que se coordina con la *Semarnat* para realizar el proceso de reciclado.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADAS EL 25 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO

El Dr. Enrique Fernández Fassnacht, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Ing. Miguel Ángel Álvarez, secretario Académico, informara sobre el punto mencionado.

El Ing. Miguel Ángel Álvarez Gómez, secretario Académico, informó que en la Segunda Sesión Extraordinaria y la Cuarta Sesión Ordinaria celebradas el 25 de febrero y 1 de marzo

del presente año, respectivamente, la Comisión de Situación Escolar concluyó lo siguiente:

Segunda Sesión Extraordinaria del 25 de febrero de 2016
Dictámenes Individuales emitidos

NIVEL	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
Medio Superior	34	0	34
Superior	555	64	619
TOTAL	589	64	653

Cuarta Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2016
Dictámenes Individuales emitidos

NIVEL	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
Superior	81	9	90
TOTAL	81	9	90

Acto seguido, el Secretario del Consejo dio lectura al Acuerdo para la aprobación de los dictámenes de la Comisión, mismo que sometió a la aprobación de los miembros del Consejo, el cual fue aprobado y el Presidente de este órgano de consulta ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO

El Presidente de este máximo órgano de consulta solicitó al Dr. Julio Gregorio Mendoza Álvarez informara sobre este punto de acuerdo.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA

El Secretario del Consejo informó que en su primera reunión celebrada el 16 de marzo de 2016, la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico dictaminó 917 propuestas, obteniéndose los siguientes resultados:

DISTINCIÓN	CANDIDATOS	GALARDONADOS
Presea “Lázaro Cárdenas”	92	16
Presea “Carlos Vallejo Márquez”	30	23
Presea “Juan de Dios Bátiz”	534	495
Diploma de Maestro Honorario	3	1
Diploma de Maestro Emérito	1	0
Diploma de Maestro Decano	2	1
Diploma a la Investigación	10	1
Diploma a la Cultura	5	2
Diploma al Deporte	5	1
Diploma a la Eficiencia y Eficacia	235	228
TOTAL:	917	768

- El C. Uriel Alonso Martínez Ramos, alumno Consejero de la *Upibi*, sugirió que para el otorgamiento de la Presea “Lázaro Cárdenas” a alumnos de los diferentes niveles, no solamente se debería tomar en cuenta el promedio de calificaciones de los candidatos sino, también otros criterios, tales como colaboración en actividades culturales, deportivas, académicas, publicaciones realizadas, entre otros.
- Emisión del Informe de los trabajos del Comité de Becas:
 - Informe de la validación al proceso de otorgamiento de Becas en las Unidades Académicas (UA), que no contaban con el total de integrantes del Subcomité de Becas en periodo 2016/1.
 - Apertura de un periodo extraordinario del Sistema Único de Becas de Educación Superior (SUBES) de la beca de “Manutención” de los estudiantes de todas las UA del nivel superior que no concluyeron con su registro logrando la asignación de 1,624 becas más.
 - Apertura del sistema de e-becas, para 7 unidades académicas de nivel medio y 14 de nivel superior, que al mes de diciembre de 2015 no habían concluido con el proceso de asignación de becas para el semestre 2016/1. 21,966 becas del nivel superior y 2,661 del nivel medio superior haciendo un total de 24,627.
 - Informe de la aplicación de la ampliación al presupuesto por un monto de \$12,665,132.00 notificado a la DSE en noviembre de 2015.
 - Informe preliminar del programa piloto de beca de transporte para los alumnos del CICS UMA, en el semestre 2016/1.
 - Informe de las propuestas del grupo de trabajo integrado por la DES, DEMS, DSE y la UPEV para determinar acciones que permitan el incremento de becas en la modalidad no escolarizada.
 - Informe de las Becas otorgadas a los alumnos de los niveles medio superior y superior correspondientes al periodo escolar 2016/1.
 - Informe preliminar de las Becas otorgadas a los alumnos de los niveles medio superior y superior correspondientes al periodo escolar 2016/2.
 - Validación de las cifras de becas otorgadas de UA que no cuentan con el total de integrantes del Subcomité de Becas para el periodo 2016/2.
 - Informe del proceso de becas otorgadas por la COFAA para el periodo escolar 2016/1.

Finalmente, el Secretario del Consejo dio lectura al Acuerdo para la aprobación del dictamen de la Comisión, mismo que sometió a la aprobación de los miembros del Consejo, el cual fue aprobado y el Presidente de este órgano de consulta ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 10. INFORME DE LOS ACUERDOS SUSCRITOS EN LA COMISIÓN DE BECAS, ESTÍMULOS Y OTROS MEDIOS DE APOYO

El Dr. Enrique Fernández Fassnatch, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Lic. Mónica Rocío Torres León, secretaria de Servicios Educativos, desahogara el punto mencionado.

La Secretaria de Servicios Educativos dio lectura al Acta de los Acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 16 de marzo del presente, por la Comisión de Becas Estímulos y Otros Medios de Apoyo del Consejo General Consultivo, destacando lo siguiente:

- Solicitar a la Secretaría Académica, elaborar un proyecto de redistribución de las cargas medias de los planes de estudio del IPN; para efecto del otorgamiento de becas según lo estipulado en el *Diario Oficial de la Federación* con fecha de publicación, 30 de diciembre de 2015 y con vigencia a partir del 1 de enero de 2016.
- Crear un grupo de trabajo que elabore propuestas de solución a la situación que enfrentan algunos alumnos que por situaciones no imputables a ellos, cursan unidades de aprendizaje cuyo total de créditos se encuentra por debajo de la carga media estipulada en los Lineamientos para la Operación de Becas en los niveles medio superior y superior del Instituto Politécnico Nacional.

- Informe del proceso de becas otorgadas por Posgrado periodo escolar 2016/1.
- Apertura de un periodo extraordinario para la aplicación de bajas, sustituciones, transferencias y/o revalidación, para las Unidades Académicas que no concluyeron los procesos; del 28 de marzo al 4 de abril de 2016.

Asimismo, presentó el número de becas ofrecidas por cada una de las becas y el calendario del proceso ordinario de asignación de becas 2016/2.

PUNTO 11. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS SUSCRITOS ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y LA ASAMBLEA GENERAL POLITÉCNICA, ASÍ COMO LOS DE LA CARTA COMPROMISO SUSCRITA POR EL DIRECTOR GENERAL

El Dr. Enrique Fernández Fassnacht informó que al día de hoy (31 de marzo de 2016) se está concluyendo el proceso de insculación para conformar los Comités Electorales y con ello proceder a la elección de los integrantes de la COCNP.

Finalmente hizo una breve presentación sobre los avances en el cumplimiento de los acuerdos y compromisos, con los siguientes resultados:

Obligaciones	IPN			Subtotal	Gobierno Federal			Subtotal
	Cumplidos	Pendientes	En Proceso		Cumplidos	Pendientes	En Proceso	
Mesa de Diálogo	18	6	6	30	11	5	2	18
Porcentaje	60%	20%	20%	100%	61%	27.8%	11.2%	100%
Carta Compromiso	15	0	1	16	NA	NA	NA	NA
Porcentaje	94%	0%	6%	100%	NA	NA	NA	NA

PUNTO 12. ASUNTOS GENERALES

1. Ing. Jimena Saldaña Gutiérrez, directora General de la Estación de Televisión XE-IPN-TV Canal Once, hizo la presentación de un video institucional, donde se destacan aspectos académicos, deportivos y culturales que ofrece el Instituto a su comunidad.
2. M. en C. Gumersindo David Fariña López, director del CECyT 7 “Cauhtémoc”, hizo la presentación de un video relativo a los inicios de los festejos del 80 Aniversario del IPN en el CECyT Cauhtémoc, destacando: la ceremonia del aniversario luctuoso del último Tlatoani

Cauhtémoc que le da nombre al Centro; ceremonia de reconocimiento a las mujeres destacadas del CECyT en el marco del Día Internacional de la Mujer y ceremonia de la Expropiación Petrolera y Natalicio de Benito Juárez.

3. Dra. Silvia Galicia Villanueva, directora de la ESCA, Unidad Tepepan, informó que el plantel obtuvo reconocimiento, por el organismo acreditador del CACECA, por la reacreditación en los programas académicos de Contador Público y Licenciado en Relaciones Comerciales. Finalmente presentó un video de las acciones que se han realizado en la ESCA en el marco del 80 aniversario del IPN, entre ellas, la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y el Foro Internacional de Negocios.

4. Prof. Ernesto Martínez Segundo, profesor Consejero del CET 1 “Walter Cross Buchanan”, solicitó al Presidente del Consejo su apoyo para que a la brevedad posible se publiquen las convocatorias para elegir subdirectores en el Centro.

El Secretario del Consejo informó que ya se envió la convocatoria respectiva.

5. Bióloga Elizabeth Guarneros Bañuelos, profesora Consejera de la ENCB, hizo tres planteamientos:

- a) Solicitó se simplifique el diseño de la estructura académica dado que como se ha estado estructurando ha ocasionado problemas sobre todo en la contratación y pago de interinos.
- b) Preguntó qué va a ocurrir con la construcción de un edificio de aulas en la Unidad Zacatenco, dado que actualmente se están atendiendo a los alumnos en aulas improvisadas que no son funcionales.
- c) Finalmente solicitó al Consejo General Consultivo se hiciera un seguimiento a todas las peticiones planteadas por los consejeros, dado que a la fecha no se conocen los resultados obtenidos de algunas de éstas.

El Presidente del Consejo General Consultivo señaló que efectivamente se debería contar con un sistema para el seguimiento de peticiones o acuerdos que se plantean en el mismo, por lo que se comprometió a elaborar el mismo. Con relación a la construcción del edificio, comentó que de las obras inconclusas del Instituto, la de la ENCB es la más costosa, se necesitan más de 100 millones de pesos y se espera terminarla el año que entra si se consiguen los recursos.

6. C. Uriel Alonso Martínez Ramos, alumno Consejero de la *Upibi*, comentó tres asuntos:

- a) Solicitó por parte de los consejeros de la ESIA Ticomán se envíen las propuestas de convocatorias para la elección de subdirectores.
- b) Solicitó por parte de la ESFM que ya se designe al Director del Plantel, dado que hace más de un mes se envió la terna.

- c) Informó que a partir de las 19:45 horas se han llevado a cabo, a últimas fechas, asaltos a alumnos en el transporte público que va de Avenida Politécnico a la zona de hospitales, aclara que no se han hecho las denuncias debido a que los policías ponen muchas trabas para tal fin, por lo que solicitó se gestione ante las autoridades correspondientes, que haya mayor vigilancia en dicho horario.

El Secretario del Consejo informó que en el caso de la ESFM está por darse la designación del nuevo Director.

7. Dr. Rubén Cantú Chapa, profesor Consejero del CIIEMAD, comentó sobre la importancia que tiene la figura del investigador, el compromiso con la generación de egresados a tono con las necesidades del país y, la responsabilidad que como institución se tiene ante los grandes retos que en materia de medio ambiente tiene nuestro país; indicando que éstos son algunos de los aspectos que se deben tomar en cuenta para el adecuado logro del Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018.

8. C.P. Manelic Maganda de los Santos, director de la ESCA Santo Tomás, informó que la Maestría en Administración de Empresas para la Sustentabilidad obtuvo el registro, por tres años, como programa de calidad del *Conacyt*.

9. Dr. Miguel Ángel Reyes López, director del Centro de Biotecnología Genómica (CBG), le solicitó al Presidente del Consejo General Consultivo enviar un mensaje Institucional a la comunidad del Centro o bien visitar éste, debido a la inseguridad que se vive en el mismo, con el propósito de levantar el ánimo del personal que labora en él.

El Dr. Enrique Fernández Fassnacht, presidente del Consejo General, comentó que tiene pensado visitar próximamente el Centro de Biotecnología Genómica. Acto seguido agradeció la presencia de los miembros del Consejo y dio por terminada la sesión.



Dictamen: COSIE/07D/XXXIVCGC/2016



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XXXIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XXXIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su quinta sesión ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2016, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales**

	Favorables	No favorables	Total
Nivel Medio Superior	112	7	119
Nivel Superior	389	16	405
TOTAL			524

(Se considera como **dictamen favorable** la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El **dictamen no favorable** implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o haber agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE).



Ciudad de México, a 15 de marzo del 2016.



Dictamen: COSIE/07D/XXXIVCGC/2016



Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XXXIV Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS	FIRMA
ING. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ GÓMEZ SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO	
C.P. JAIME VENTURA SANCHIS CUEVAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
DR. RICARDO GERARDO SÁNCHEZ ALVARADO DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
M. EN C. JOSÉ MADRID FLORES DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	
LIC. TOMÁS HUERTA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL	

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2016.



Dictamen: COSIE/07D/XXXIVCGC/2016



CONSEJEROS	FIRMA
ING. GERMÁN GARDUÑO HERRERA DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 13) "RICARDO FLORES MAGÓN"	
ING. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA LÓPEZ DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN	
DRA. GABRIELA MARÍA LUISA RIQUELME ALCANTAR DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)	
ING. ERNESTO MARTÍNEZ SEGUNDO PROFESOR CONSEJERO DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"	
M.C.P. BLANCA LETICIA CALLEJAS DÁVILA PROFESORA CONSEJERA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA (ESM)	
M. EN C. LIDIA TAPIA LÓPEZ PROFESORA CONSEJERA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA, IPN-TLAXCALA (CIBA)	
C. JESÚS DE MARÍA RIVERA MÉNDEZ ALUMNO CONSEJERO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"	
C. ERIC MARTÍNEZ GASCA ALUMNO CONSEJERO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)	
M.C.P. ROSALÍA AMELIA DÍAZ ROJAS ALUMNA CONSEJERA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)	

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2016.



Dictamen: COSIE/08D/XXXIVCGC/2016



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XXXIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XXXIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su **sexta sesión ordinaria** celebrada el **5 de abril de 2016**, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales**

	Favorables	No favorables	Total
Nivel Medio Superior	135	12	147
Nivel Superior	436	30	466
Total	571	42	613

(Se considera como **dictamen favorable** la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El **dictamen no favorable** implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o haber agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE).

Ciudad de México, a 5 de abril del 2016.



Dictamen: COSIE/08D/XXXIVCGC/2016



Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XXXIV Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS	FIRMA
ING. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ GÓMEZ SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO	
C.P. JAIME VENTURA SANCHIS CUEVAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
DR. RICARDO GERARDO SÁNCHEZ ALVARADO DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
M. EN C. JOSÉ MADRID FLORES DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	
LIC. TOMÁS HUERTA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL	

Ciudad de México, a 5 de abril del 2016.

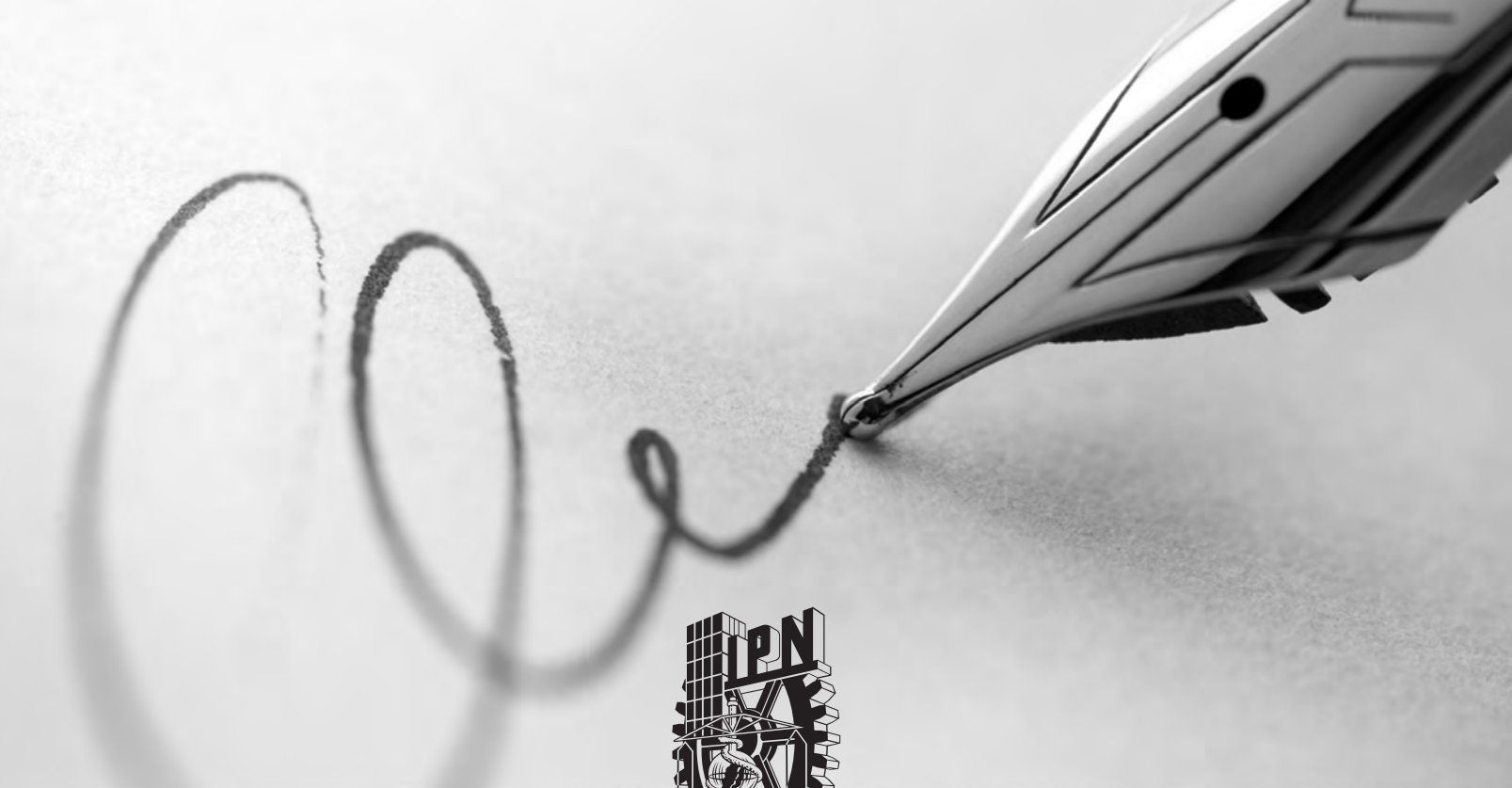


Dictamen: COSIE/08D/XXXIVCGC/2016



CONSEJEROS	FIRMA
ING. GERMÁN GARDUÑO HERRERA DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 13) "RICARDO FLORES MAGÓN"	
ING. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA LÓPEZ DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN	
DRA. GABRIELA MARÍA LUISA RIQUELME ALCANTAR DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)	
ING. ERNESTO MARTÍNEZ SEGUNDO PROFESOR CONSEJERO DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"	
M.C.P. BLANCA LETICIA CALLEJAS DÁVILA PROFESORA CONSEJERA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA (ESM)	
M. EN C. LIDIA TAPIA LÓPEZ PROFESORA CONSEJERA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA, IPN-TLAXCALA (CIBA)	
C. JESÚS DE MARÍA RIVERA MÉNDEZ ALUMNO CONSEJERO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"	
C. ERIC MARTÍNEZ GASCA ALUMNO CONSEJERO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)	
M.C.P. ROSALÍA AMELIA DÍAZ ROJAS ALUMNA CONSEJERA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)	

Ciudad de México, a 5 de abril del 2016.



Instituto Politécnico Nacional



“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”